

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, por la que se hace pública la contratación de las reparaciones de cajas de cambio necesarias para cubrir las atenciones de esta unidad.

El ilustrísimo señor Coronel Jefe del Centro de Mantenimiento de Vehículos de Rueda número 1, de Torrejón de Ardoz, ha resuelto, con fecha 22 de febrero de 1995, la contratación directa, con promoción de ofertas, a favor de la firma «Grupo Ingeniería, Reconstrucción y Recambios JPG, Sociedad Anónima», por un importe de 6.851.600 pesetas.

Lo que se hace público con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

Torrejón de Ardoz, 2 de octubre de 1995.—El Coronel Jefe, Silvino Pérez Cea.—60.174-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-131/95-B, seguido para adquisición de cilindros de suspensión VEH.BMR/VEC, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Arsavial, Sociedad Anónima», por un importe de 43.920.500 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.008-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-164/95-B, seguido para enmienda contrato NAMSAS SP-06-91, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma NAMSAS, por un importe de 14.276.170 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.010-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-165/95-B, seguido para enmienda contrato Namsa SP-06-92, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Namsa, por un importe de 9.581.081 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El General Director, Juan M.ª de Peñaranda y Algar.—59.011-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-196/95-A, seguido para Kit,S Transf. Ametralladora 12,70 mm, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Nuevas Tecnologías y Comercio, Sociedad Anónima», por un importe de 35.758.606 pesetas.

Madrid, 7 de junio de 1995.—El General Director, Juan M.ª de Peñaranda y Algar.—59.013-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-007/95-S, seguido para modificación MT-197/91-X, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Lorca Industrial, Sociedad Anónima», por un importe de 22.364.961 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.005-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente GC-007/95-S, seguido para modificación MT-197/91-X, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Fábrica Española de Confecciones, Sociedad Anónima», por un importe de 20.980.504 pesetas.

Madrid, 10 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.006-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente IN-209/95-E, seguido para pago diferencia IVA, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Sociedad Anónima de Placencia de las Armas», por un importe de 22.035.399 pesetas.

Madrid, 19 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.014-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación

recaída en el expediente IN-214/95-V, seguido por 4 CLTT 1,5 TM Shelter y 2CLTT 1,5TM Shelter, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Iveco Pegaso, Sociedad Anónima», por un importe de 96.538.688 pesetas.

Madrid, 20 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.015-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-176/95-A, seguido para ampliación económica MT-129/92-A, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Euromissile», por un importe de 15.427.496 pesetas.

Madrid, 24 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.012-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-136/95-A, seguido para ampliación económica MT-191/93-A, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma Oerlikon Contraves, por un importe de 14.500.000 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.009-E.

Resolución de la Dirección de Abastecimiento y Mantenimiento del Mando de Apoyo Logístico del Ejército por la que se publica la adjudicación del expediente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente MT-226/95-H, seguido para ampliación económica MT-35/95-H, con destino a este ejercicio, a realizar por contratación directa con la firma «Bell Helicopter», por un importe de 25.105.305 pesetas.

Madrid, 28 de julio de 1995.—El General Director, Juan María de Peñaranda y Algar.—59.016-E.

Resolución 772/0361/95, de la Dirección de Adquisiciones, por la que se hace público haber sido adjudicado el suministro comprendido en el expediente número 957213.

En virtud de las facultades delegadas que me confiere la Orden 35/1991, de 27 de marzo («Boletín Oficial del Estado» número 96), se ha resuelto con fecha 20 de septiembre de 1995, adjudicar definitivamente a las firmas:

«Hispano Americana de Alumbrado, Sociedad Anónima» (HADASA), lotes números 1 y 3, por un importe de 38.262.995 pesetas.